

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE		Código	PA-GD-P1-F1	
			Versión	02	
	OFICIO		Fecha	22-06-2015	
			Página 1 de 1		

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLITICA SECTORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INTERES AMBIENTAL Y EL SISTEMA MECI-CALIDAD ARTICULADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN –MIPG- DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE.

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: planeacion@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

1	2	1
General	General	General
Interno	Interno	Interno
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Regulatorio	Regulatorio	Regulatorio
Alteración del orden público que impide atender las solicitudes de visitas técnicas en el área urbana y rural	Falta de recursos para dar cumplimiento a los requerimientos exigidos dentro de los expedientes llevados ante corporinoquia	Fallas eléctricas y técnicas en los sistemas informáticos para el diligenciamiento de la información en el EURAG
Aumenta la probabilidad de incumplimiento de los objetivos institucionales.	Incumplimiento en los requerimientos exigidos.	Incumplimiento en el cargue de la información.
1	1	1
2	2	2
3	3	3
Media	Media	Media
Entidad	Entidad	Entidad
Gestionar la presencia de más unidades policivas en el municipio. Mediante solicitudes.	Adecuada asignación de los recursos.	Establecer cronograma de tiempos estimados para el cargue de información con actualización
1	1	1
1	1	1
2	2	2
2	2	2
No	No	No
Secretaría de Planeación y Política Sectorial	Secretaría de Planeación y Política Sectorial	Secretaría de Planeación y Política Sectorial
03/02/2021	03/02/2021	03/02/2021
02/10/2021	02/10/2021	02/10/2021
Permanente consulta	Permanente consulta	Permanente consulta y actualización normativa
Permanente	Permanente	Permanente

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1		
		Versión	02		
	OFICIO		Fecha		22-06-2015
			Página 1 de 1		

5	General	Interno	Ejecución	Regulatorio	Falta de apoyo logístico para dar respuesta oportuna a las solicitudes de visitas técnicas de campo	Aumenta la probabilidad de incumplimiento de los objetivos institucionales.	1	2	3	Media	Entidad	Oficiar con antelación la asignación de vehículos y equipos necesarios.	1	1	2	2	No	Secretaría de Planeación y Política	03/02/2021	02/10/2021	Permanente consulta	Permanente
---	---------	---------	-----------	-------------	---	---	---	---	---	-------	---------	---	---	---	---	---	----	-------------------------------------	------------	------------	---------------------	------------

ORIGINAL FIRMADO
EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial